



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 12 de marzo de 2026

Licitación M/95
“Mantenimiento por Niveles de Servicio de los
Accesos a Montevideo”

NTA_SAL-42616

COMUNICADO N° 4

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 4, correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A

Cra. Mónica Rodríguez Oesch
Gerente de Control Económico Financiero

LM



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Dirección Nacional
de Vialidad

Montevideo, 12 de marzo de 2026

Licitación

Objeto: *Licitación M/95 – Mantenimiento por Niveles de Servicio de los Accesos a Montevideo*

COMUNICADO N.º 04

I) Al amparo de lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Licitantes, se realizan las siguientes aclaraciones:

1) Valor para cálculo del Monto Imponible:

De acuerdo a lo previsto en la **Cláusula 25.3 LEYES SOCIALES, literal a)**, del *Pliego de Especificaciones Particulares* (PEP), se aplicará el siguiente porcentaje a los efectos del cálculo del Monto Imponible mínimo: 17,00% (diecisiete por ciento).

2) Porcentaje máximo de obras obligatorias:

Se aclara que el monto establecido en el cuadro de metrajes como Monto total Obras Obligatorias (sin impuestos ni leyes sociales) **no podrá superar el 60%** del monto total de la oferta (sin impuestos ni leyes sociales).

Las ofertas que incluyan un porcentaje de las obras obligatorias superior al indicado precedentemente serán rechazadas.


Ing. LUIS A. SILVA TEJEDOR
ENCARGADO DE DESPACHO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.